



FUNDEPREDI
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Informe de labores 2024

Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y
Promoción de la Educación a Distancia - FUNDEPREDI

Responsable:
Dra. Lilly Cheng Lo
Delegada Ejecutiva

Período: Enero a Diciembre de 2024

San José, enero 2025

Tabla de Contenido

Introducción.....	2
1. Estructura administrativa y operativa.....	4
2. Marco Estratégico.....	5
3. Gestión 2024.....	7
3.1. Logros.....	9
3.2. Perspectivas y desafíos	22
4. Conclusiones y consideraciones sobre futuros escenarios.....	23
Anexos.....	25
Anexo 1: Estados Financieros 2024	
Anexo 2: Carta de Gerencia 2023	
Anexo 3: Estados Financieros auditados 2023-2022	
Anexo 4: Donación de bien inmueble a la UNED (Universidad Estatal a Distancia)	
Anexo 5: Certificación Sello L Efectivo	

Nota: Los anexos del presente informe se presentan en formato digital debido a la extensión de estos y como medida para el ahorro de papel.

INTRODUCCION

La Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia – FUNDEPREDI fue fundada en el año 2000 y trabaja con el fin de coadyuvar a la UNED en proyectos e iniciativas de interés institucional.

FUNDEPREDI lleva a cabo la gestión administrativa y financiera de los proyectos y actividades de vinculación remunerada externa que llevan a cabo las unidades académicas de la UNED.

El marco jurídico que regula a la FUNDEPREDI es el siguiente:

- Ley No. 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico
- Ley No.5338 de Fundaciones
- Convenio Marco entre la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia (FUNDEPREDI) aprobado por el Consejo Universitario del 8 de mayo del 2017.
- Reglamento de Vinculación remunerada de la Universidad Estatal a Distancia con el sector externo aprobado por el Consejo Universitario del 2 de marzo del 2016.
- Las normas para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados emitido por la Contraloría General de la República el 1 de marzo de 2023

El presente informe se refiere a las principales actividades y desempeño de la FUNDEPREDI en el año 2024, con el propósito de cumplir con su objetivo general:

“Coadyuvar al cumplimiento de la misión y fines de la Universidad Estatal a Distancia, facilitando condiciones ágiles en la gestión de proyectos/programas y actividades universitarias ligadas a la investigación, docencia, extensión y desarrollo tecnológico con entes del sector nacional e internacional”.

En noviembre de 2023 fue reelecto el rector en ejercicio, Dr. Rodrigo Arias Camacho por el periodo 2024-2029.

El 8 de marzo de 2024 se realizó la juramentación del rector de la UNED y el quorum estructural se recuperó hasta el mes de junio de 2024 cuando se completaron los nombramientos de las vicerrectorías de planificación, docencia y ejecutiva, ya que son integrantes de la Junta Administradora.

El 14 de marzo de 2024 fueron ratificados los nombramientos de los puestos de ocupados por los/as Vicerrectores/as de docencia, investigación y ejecutiva en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, Acta No.3011-2024.

El 30 de mayo de 2024 en la sesión ordinaria, Acta No. 3022-2024, fue nombrado el vicerrector de planificación.

La Junta se encuentra compuesta de los siguientes integrantes:

Presidente: Sr. José Eduardo Gutiérrez Durán (111240616), Vicerrector de Planificación

Secretaria: Sra. Karen Padilla Romero (111260221), Representante del Poder Ejecutivo
Municipalidad de Montes de Oca

Tesorero: Sr. Edward Araya Rodríguez (603240235), Vicerrector Ejecutivo

Vocal 1: Sra. Mildred Acuña Sossa (701040727), Vicerrectora Docencia

Vocal 2: Sra. Mayela Zúñiga Blanco (302200625), Representante de la Municipalidad
de Montes de Oca

Invitados

permanentes: Sra. Laura Vargas Badilla (109750062), Vicerrectora de Investigación y
Sr. Javier Ureña Picado (107790891), Vicerrector de Extensión y
Vinculación Territorial.

1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA



Con base en el organigrama se han establecido las siguientes áreas de trabajo y sus respectivos responsables:

Delegada Ejecutiva:

Lilly Cheng Lo

Secretaría y gestión documental:

Irma Castillo M.

Contabilidad:

Sandra Ulate M.

Tesorería:

Katherine Obando A.

Facturación:

Berta Rojas B.

Recursos humanos:

Maridieth Angulo A.

Compras, sitio web:

Allan Cerdas M.

Redes sociales, sitio web, Moodle:

Alvaro Gómez R.

Mantenimiento y aseo:

Kimberly Pérez M. / Pablo Bacca

Asesoría jurídica:

Carlos Vargas J.

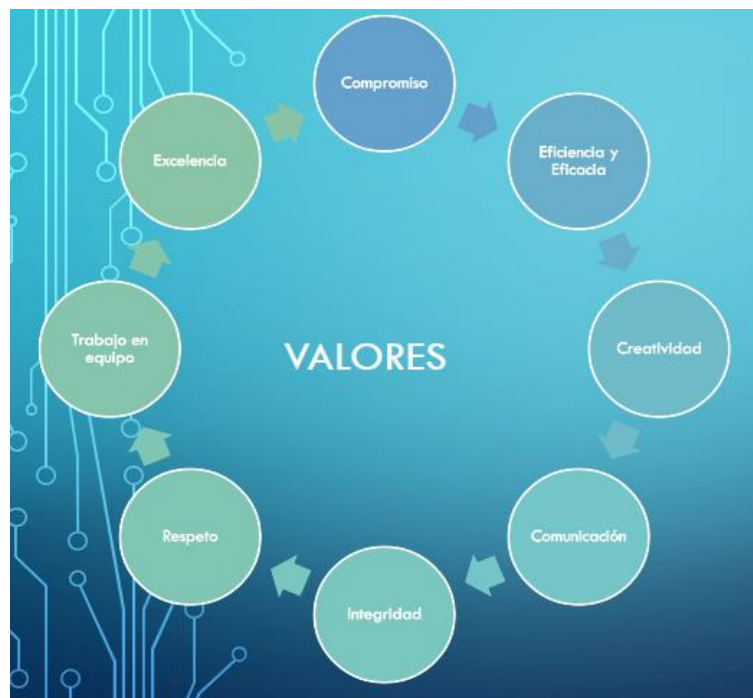
2. MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico de la FUNDEPREDI se encuentra definido a través de los valores, la misión, la visión y los factores críticos de éxito¹.

Valores:

Los valores de la FUNDEPREDI contemplan:

- Compromiso: Responsabilidad con nuestros usuarios para brindarles la atención pertinente que garantice el cumplimiento de los servicios ofrecidos.
- Eficiencia y eficacia: Logro de los objetivos en forma ágil y optimizando los recursos.
- Creatividad: Capacidad para mantenerse a la vanguardia mediante propuestas innovadoras.
- Comunicación: Intercambio permanente de opiniones, criterios y sentimientos con el fin de mantener un clima de confianza y mejora continua.
- Integridad: Transparencia en los procesos de gestión.
- Excelencia: Capacidad para mejorar continuamente y con calidad para la consecución de los objetivos.
- Respeto: Valorar a los demás, acatar y considerar su autoridad.
- Trabajo en equipo: Esfuerzos conjuntos para el logro de los objetivos y metas.



¹ Se utilizó para la elaboración del presente Plan el documento: Planificación Estratégica: ¿cómo elaborar un Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional? Autor: Juan Carlos Parreaguirre, setiembre 2006.

Misión²: FUNDEPREDI es una entidad privada de utilidad pública y sin fines de lucro que tiene como propósito facilitar la gestión y la búsqueda de financiamiento para promover el desarrollo de la investigación, la docencia, la extensión y la prestación de servicios vinculados con las actividades de la UNED.

Visión³: Ser una herramienta para el desarrollo y promoción institucional, que coadyuva al cumplimiento de la misión, los principios, los fines y las funciones de la UNED, posibilitando la existencia de condiciones ágiles, flexibles y expeditas en la gestión de recursos para el apoyo del desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión, así como los servicios asociados a dichas actividades universitarias.

Factores Claves de éxito:

- Apoyo de la UNED
- Comunicación con las dependencias de la UNED
- Canalización de proyectos de la UNED a través de FUNDEPREDI
- Calidad del servicio a los proyectistas y clientes
- Gestión eficiente
- Innovación en los productos y servicios ofrecidos
- Equipo de trabajo comprometido con la FUNDEPREDI

Indicadores:

- Cantidad de proyectos gestionados a través de FUNDEPREDI
- Nivel de satisfacción del servicio brindado por parte de los/as usuarios/as
- Cantidad de recursos económicos generados por la FUNDEPREDI producto de la gestión administrativa de proyectos y servicios
- Cantidad de cartas de entendimiento entre UNED y FUNDEPREDI
- Cantidad de contratos con instituciones, empresas y organizaciones internacionales.
- Cantidad de productos y servicios innovadores
- Cantidad de personas contratadas por FUNDEPREDI
- Cantidad de compras y donaciones
- Nivel de motivación y productividad del equipo de trabajo de FUNDEPREDI
- Nivel de automatización de las operaciones
- Cantidad de documentos digitalizados vs cantidad de documentos impresos
- Indicadores de redes sociales reflejado en: número de seguidores, tráfico web, cantidad de impresiones, número de clics, comentarios, compartidos.

² Misión inspirada en el acta constitutiva de la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia. Escritura No.89 del 25 de mayo del 2000. Tomado de VP40-2007 Propuesta de marco estratégico para la implementación de operaciones en FUNDEPREDI.

³ Tomado de VP40-2007 Propuesta de marco estratégico para la implementación de operaciones en FUNDEPREDI.

3. GESTIÓN 2024

Algunos aspectos que repercutieron sobre el quehacer de los proyectistas y la gestión de la fundación en la operación del año 2024 fueron:

- La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en el año 2019 y la implementación de la regla fiscal.
- Ley General de Contratación Pública (Ley No.9986) y sus implicaciones sobre los procesos de contratación.
- Las normas para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados emitido por la Contraloría General de la República el 1 de marzo de 2023, implementadas para el año 2024.
- Consolidación del modelo de trabajo en casa y teletrabajo postpandemia 2020.
- Incremento de ofertas académicas virtuales a nivel nacional e internacional que constituyen una competencia para la UNED.
- Automatización de operaciones y virtualización de actividades.
- Consideraciones sobre la ciberseguridad.
- La desaceleración económica a nivel mundial que ha afectado la productividad y la empleabilidad.

Las actividades del periodo 2024 de FUNDEPREDI se relacionaron con la gestión administrativa y financiera de los proyectos:

- Presentación a la Junta Administradora de proyectos sujetos a aprobación.
- Seguimiento y ejecución de los acuerdos establecidos por la Junta Administradora.
- Presentación de ofertas a las instituciones, organizaciones y empresas que realizaron la vinculación con la UNED: cursos, talleres, investigaciones, asesorías, producción de materiales, entre otros.
- Inscripción en registros de proveedores de empresas y ONGs, así como trámite de ofertas en el SICOP (Sistema de Compras Públicas).
- Facturación del servicio, seguimiento de cuentas por cobrar.
- Gestión de compras, trámite de cuentas por pagar y donaciones a la UNED.
- Contratación de los servicios o bienes necesarios para ejecutar los proyectos e iniciativas: contratación de personal, trámite de viáticos, transportes, tiquetes aéreos, compras de materiales, suministros y activos.
- Coordinación de acciones con los encargados de proyectos en aspectos relacionados con la gestión financiera y administrativa de los proyectos.

- Atención de los requerimientos de la auditoría externa y la auditoría interna de la UNED.
- Vinculación con la Dirección de Internacionalización y Cooperación (DIC) a través de la participación en la Comisión Institucional de Proyectos coordinada por la DIC y del Reglamento para la Vinculación Remunerada Externa de la UNED.

La FUNDEPREDI, al trabajar en forma conjunta con las distintas instancias de la UNED, contribuye también a los siguientes puntos contemplados como ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la UNED:

- Aportes de la UNED al desarrollo sostenible, territorial y nacional
- Formación integral de calidad a lo largo de la vida
- Gobernanza y desarrollo institucional
- Inclusión y sentido de pertenencia
- Transformación digital

En el lineamiento 39 se establece la necesidad de “Promover la articulación y mejora de los mecanismos de vinculación remunerada por medio de la FUNDEPREDI y la comercialización de los productos y servicios de la universidad para generar nuevos recursos, necesarios para apoyar el desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión al servicio de diversos sectores de la sociedad costarricense, así como el enriquecimiento de las capacidades del personal académico y de las poblaciones estudiantiles en sus respectivas disciplinas, facilitando la promoción, el financiamiento, la ampliación y el mejoramiento en la oferta y proyección de los servicios académicos y técnicos remunerados”.

Eje: Formación integral de calidad a lo largo de la vida

Estrategia 2.1

Objetivo estratégico: actualizar, de manera integral, el modelo de educación a distancia, con una concepción de la educación a lo largo de la vida, una visión prospectiva y de mejora continua, que permita el posicionamiento de la universidad como un referente nacional e internacional en el desarrollo de la educación superior a distancia de calidad.

Responsable: Vicerrectoría Académica

Acciones estratégicas

Actores claves

Oferta permanente de programas y actividades de capacitación, actualización profesional y desarrollo personal, que incentiven el aprendizaje a lo largo de la vida de las personas estudiantes, funcionarias, graduadas y de otras poblaciones de interés.

Vicerrectoría Académica
Escuelas
DIREXTU
CECED
Unidad de Capacitación y Becas
FUNDEPREDI

Universidad Estatal a Distancia. (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026.

https://uned.cr/academica/images/cidreb/Normativa/Plan_Desarrollo_Institucional_2022-2026.pdf

3.1. LOGROS

3.1.1. Organizacionales y administrativos

- Consolidación del proceso de virtualización y digitalización de funciones de la fundación (teletrabajo y trabajo en casa).
- Combinación del teletrabajo con el trabajo presencial durante el año 2024.
- Canales de comunicación permanentes y disponibles con los proyectistas mediante reuniones virtuales, presenciales y trámites de proyectos a través de medios digitales.
- Ejecución de un software integrador paralelo a las actividades de la Fundación, así como internet inalámbrico y telefonía IP.
- Implementación completa del sistema de captación de fondos en línea que incluye: sitio web, mercadeo, matrícula, carrito de compras, facturación y contabilidad por proyectos. En el año 2024 se realizó la migración a la versión 16 del software ERP Odoo utilizado por la fundación.



Disponible en: <https://www.fundepredi.com/descarga-de-formularios>



Disponible en: <https://www.fundepredi.com/entrega-de-formularios>

3.1.2. Proyectos y acciones operativas con proyectistas

Durante el año 2024 las captaciones provenientes de los proyectos atendidos por la Fundación se fortalecieron por medio de las siguientes acciones:

- Formalización e inserción oficial y obligatoria de la Dirección de Internacionalización y Convenios -DIC en la formulación de proyectos.
- Participación en la Comisión Institucional de valoración y seguimiento para participar en proyectos de Cooperación Nacional e Internacional – CIPCONI coordinada por la Vicerrectoría de Planificación.
- Atención de una cartera de 65 proyectos aproximadamente. En el 2023 se atendieron 45.
- Gestión administrativa de proyectos provenientes de distintas instancias de la UNED (Escuelas: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Administración, Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, Vicerrectoría Investigación, Centros Universitarios, Vicerrectoría de Planificación y otras de la Vicerrectoría de Docencia, entre otros) y de proyectos de Cooperación.
- Inscripción de FUNDEPREDI en el sistema de compras público SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) y en las proveedurías de ONG y otras organizaciones.
- Ventas de servicios o patrocinios de organizaciones privadas u ONG.
- Emisión de estados de cuenta de proyectos.
- Participación en compras directas y licitaciones en el sistema de compras públicas a través de SICOP. En el año 2024 se adjudicaron 11 compras en SICOP: Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Banco Central de Costa Rica, BN Valores Puesto de Bolsa, Municipalidad de Palmares, Municipalidad de San Rafael de Heredia, Municipalidad de Corredores, Caja Costarricense del Seguro Social, Servicio Nacional de aguas subterráneas, riego y avenamiento, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, Sistema Nacional de áreas de Conservación (SINAC). Las licitaciones en el año 2024 son similares en cantidad de adjudicaciones del año 2023, sin embargo, a nivel monetario representó aproximadamente un 63% del total de captaciones en comparación con el 48% del año 2023.

Registro de Usuarios | Catálogo Bienes/Servicios | Concursos | Expediente Electrónico | Consulta de Proveedores | Compra por Catálogo

Cierre de Sesión | Mi SICOP | Procedimiento Administrativo y Sancionatorio

Estado: Todos

10 resultados Consultar

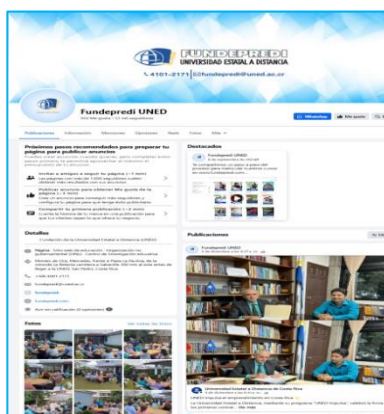
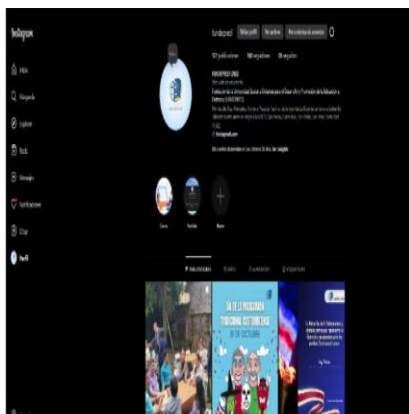
Número de procedimiento	Descripción del procedimiento	Nombre de la Institución	Estado
2024PX-000054-0058700001 0432024001100108-01	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Elaboración de dos manuales para la instrucción teórica en el manejo, para el aspirante a conductor de motocicleta y de automóvil, y dos guías prácticas para la instrucción teórica	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL	Contrato notificado
2024LD-000013-0004300001 0432024000600032-00	LICITACIÓN REDUCIDA Servicios profesionales para la ejecución de proyectos lú	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	Contrato notificado
2024LD-000013-0004300001 0432024000600033-00	LICITACIÓN REDUCIDA Servicios profesionales para la ejecución de proyectos lú	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	Contrato notificado
2024PX-000024-0018800001 0432024001700084-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Curso de Lesto I	SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS RIEGO Y AVENAMIENTO	Contrato notificado
2024PX-000015-0019000001 0432024000200034-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN LX-042-2024 INSCRIPCIÓN AL CURSO INGLÉS 100% EN LÍN	BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Contrato notificado
2024PX-000007-0013200001 0432024000200009-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Actividades de Capacitación. 1. Introducción a la Neuroj Neuropedagogía de la lectoescritura.	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO	Contrato notificado
2024LD-000008-0009200001 0432024000100024-00	LICITACIÓN REDUCIDA Servicios Profesionales para fortalecimiento de una red de adolescentes en salud mental, masculinidad, igualitarias, saludables y no violentas Coto Brus 2024. Segunda Edición	MINISTERIO DE SALUD	Contrato notificado
2024PX-000006-0013200001 0432024000200007-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Neurociencia del comportamiento y gestión de la condu	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO	Contrato notificado
2024LY-000002-0006800001 0432024001100026-00	LICITACIÓN MAYOR SERVICIO BRIGADAS PARA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES ACLAP Y SE	SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION	Contrato notificado
2024PX-000054-0058700001 0432024001100108-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Elaboración de dos manuales para la instrucción teórica en el manejo, para el aspirante a conductor de motocicleta y de automóvil, y dos guías prácticas para la instrucción teórica	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL	Contrato notificado
2023PX-000004-0002500001 0432023000100014-01	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN Capacitaciones para población vulnerable del cantón de	MUNICIPALIDAD DE PALMARES.	Contrato notificado
2024PX-000006-0019000001 0432024000200015-00	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN LX-024-2023 INSCRIPCIÓN AL II CUATRIMESTRE DE INGLÉ	BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Contrato notificado
2024LD-000020-0023300001 0432024002400068-00	LICITACIÓN REDUCIDA Tutorías académicas para niños de escuela para la pobla	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA	Contrato notificado

Disponible en: <https://www.sicop.go.cr/indexLogin.jsp?lang=es&logoDomain=S>

- El trabajo realizado por medio de los proyectos aportó a la UNED y al país en términos de población alcanzada, instituciones y personas capacitadas, en las diferentes disciplinas. Por ejemplo, se apoyaron iniciativas de gran importancia en el tema de cambio climático, conservación de recursos naturales, extensión y vinculación territorial en asocio con aliados estratégicos como Comisión Europea, Asociación Costa Rica por Siempre, UNESCO, OIM, ASADAS, Municipalidades e instituciones públicas, así como la participación en congresos con el CIRIEC (Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social CIRIEC 2024), seminarios, simposios y actividades de capacitación.

3.1.3. Proyección mediática de la Fundación

- Desarrollo de imagen mediática de la Fundación a través del sitio web, boletines electrónicos, redes sociales y anuncio de eventos.
- Se mantiene activa la actividad en las cuentas de las redes sociales como lo es Facebook, Instagram y YouTube.



Disponible en: <https://www.instagram.com/fundepredi/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100088075263456>

- Promoción y anuncios publicitarios de pago para dar a conocer el nombre de FUNDEPREDI.
- Se alcanzaron más de 420 visualizaciones del contenido publicado en el canal de Youtube de FUNDEPREDI UNED.
- Las publicaciones promocionadas alcanzaron a 358,535 usuarios con una inversión de ₡154.854 colones.
- La red social Facebook tuvo un aumento de 1.141 seguidores durante el 2024, el 70.7% son mujeres y 29.3% hombres.
- Publicación de REELS en Instagram y en Facebook, así como historias de promoción no pagadas dirigidas al público en general con información de los cursos.
- Establecimiento de reglas de diseño gráfico a proyectistas para mantener una línea gráfica consecuente con la imagen organizacional de FUNDEPREDI.
- Utilización de herramientas en línea para la creación de contenidos: software de edición como lo es Adobe Premier Pro, Adobe Ilustrador, Adobe Photoshop, Audacity, Canva, paxels, colossyan y mixkit.
- Según la proyección estimada para el 2025 hay un público potencial donde se alcanzaría un aproximado de 3.8 M a 4.4 M de cuentas, manteniendo la promoción de pago de los cursos.

3.1.4. Personal y procedimientos

- Atención de trámites relacionados con una planilla de aproximadamente 120 personas de los proyectos en el año 2024, los cuales incluyen capacitadores, investigadores y personal de campo. En 2023 fue de unas 105 personas.
- La fundación posee colaboradoras al menos un 50 % de mujeres y personas mayores de 45 años un 35 % aproximadamente.
- Fortalecimiento de la estructura organizativa de la Fundación mediante la capacitación del personal en labores relacionadas con el quehacer de la fundación. El personal participó en actividades de capacitación como talleres, charlas y cursos en el año 2024, principalmente bajo la modalidad virtual: la Ley de Contratación Pública, sistema Odoo, laborales, ambientales y ecológicos.
- Revisión de las funciones del personal y la detección de procedimientos a ser mejorados con el fin de incrementar la eficiencia del servicio que brinda la Fundación.
- Implementación de sistema de automatización con el sistema Odoo para los módulos de nómina, gestión documental, eventos, facturación, proveedores y contabilidad, que se tradujo en una mejor comunicación y orden con los proyectistas.
- Mejoras en el manual de procedimientos del programa Odoo.
- Actualización permanente de los procedimientos administrativos, financieros, contables y de proyectos. El personal de Fundepredi participó en la actualización de procedimientos, los cuales se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta Administradora.
- En el año 2024 entró en operación la Asociación Solidarista de Empleados de FUNDEPREDI que cuenta con aproximadamente 17 empleados provenientes de la planilla administrativa y de proyectos.

3.1.5. Financieros

En el área financiera se busca mantener la transparencia en los estados financieros y cumplir con las normas contables. En el año 2024 se destaca lo siguiente:

- Estados financieros al 31 de diciembre de 2024. (Anexo 1)
- Estados financieros auditados de FUNDEPREDI período 2023 y 2022 con opinión limpia. (Anexo 2 Carta a la Gerencia y Anexo 3 Estados financieros auditados)
- Envío de estados financieros mensuales de FUNDEPREDI en el plazo de cinco días hábiles al área financiera y contable de la UNED por la entrada en vigor de las NICSP 35 y 36 referente a la consolidación de estados financieros por parte de la UNED.

Proyectos

- Adquisición de activos para proyectos y donados a la UNED por un monto aproximado a los €7.9 millones en el año 2024 y €14.2 millones en el año 2023.

- En términos de facturación, el volumen de facturas electrónicas emitidas en el año 2024 fue de 4077 en comparación con 4.928 facturas emitidas en el año 2023. Aunque hubo una disminución del 17,3% en la cantidad de facturas, se incrementó la captación.
- En términos generales, las captaciones en el año 2024 aumentaron un 11% con respecto al año 2023.



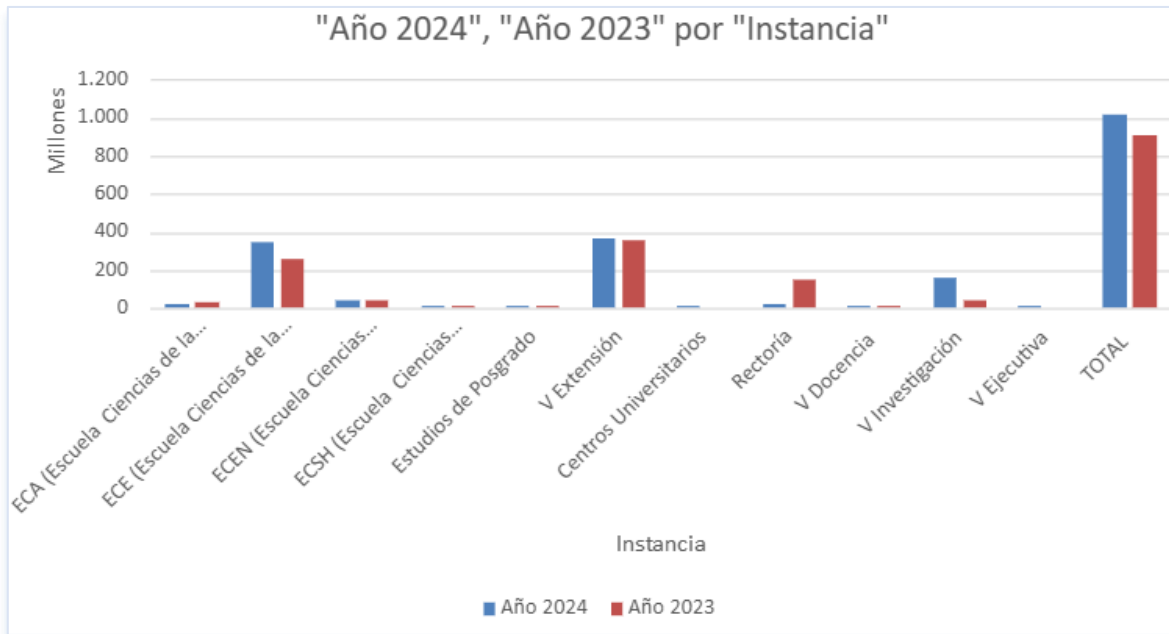
Monto total captación de proyectos		
Año	Monto	%
2010	138.168.340	1,3%
2011	145.010.240	1,4%
2012	153.226.750	1,4%
2013	194.466.684	1,8%
2014	230.095.175	2,2%
2015	403.631.700	3,8%
2016	709.104.291	6,6%
2017	1.144.462.724	10,7%
2018	1.490.705.202	14,0%
2019	1.564.749.298	14,6%
2020	1.084.627.000	10,2%
2021	906.543.040	8,5%
2022	591.655.572	5,5%
2023	911.143.478	8,5%
2024	1.014.205.593	9,5%
Total	10.681.795.087	100,0%

Fuente: Tomado del sistema Neocommerce de la Fundepredi y la aplicación de facturación electrónica: facturae.facelcr.com y Odo: <https://fundepredi.delfixcr.com/>

- Aunque en términos generales se incrementaron las captaciones, a nivel particular de las instancias se debe tomar en cuenta que algunos proyectos experimentaron un decrecimiento en sus ingresos.
- Del total de captaciones del año 2024, el 37% de las captaciones se originaron en actividades de la Dirección de Extensión Universitaria, el 34% de la Escuela de Ciencias de la Educación, el 15% de proyectos provenientes de la Vicerrectoría de Investigación, el 4% de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, que constituyeron el 90% de las captaciones. El 10% restante se distribuyó entre otras instancias, según se aprecia en el cuadro.

Comportamiento de captaciones por instancia de la UNED 2024-2023						
Instancia	Año 2024	% del total	Año 2023	% del total	Var año	Var % año
ECA (Escuela Ciencias de la Administración)	26.415.532	3%	37.538.203	4%	-11.122.671	-30%
ECE (Escuela Ciencias de la Educación)	346.564.983	34%	260.650.620	29%	85.914.363	33%
ECEN (Escuela Ciencias Exactas y Naturales)	44.100.550	4%	42.281.062	5%	1.819.488	4%
ECSH (Escuela Ciencias Sociales y Humanidades)	16.628.009	2%	6.427.886	1%	10.200.123	159%
Estudios de Posgrado	8.257.208	1%	10.532.918	1%	-2.275.710	-22%
V Extensión	372.371.163	37%	360.124.705	40%	12.246.458	3%
Centros Universitarios	13.277.399	1%		0%	13.277.399	
Rectoría	25.785.978	3%	152.309.762	17%	126.523.784	-83%
V Docencia	1.595.331	0%	2.832.689	0%	-1.237.358	-44%
V Investigación	158.436.940	16%	38.445.633	4%	119.991.307	312%
V Ejecutiva	772.500	0%		0%	772.500	
TOTAL	1.014.205.593	100%	911.143.478	100%	103.062.115	

Fuente: Sistema Odo en www.fundepredi.com



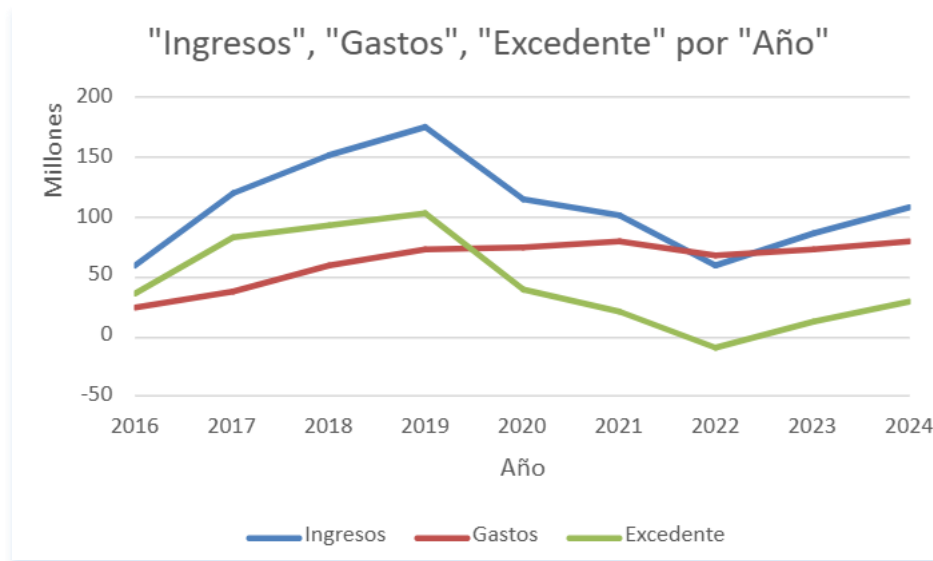
- En el año 2024 la UNED fue acreditada como Agencia de capital semilla del Sistema de Banca para el Desarrollo y se van a beneficiar 32 pequeñas empresas por medio del proyecto UNED Impulsa, el cual se encuentra inscrito en la Fundación. El fondo por el monto de €117,6 millones es administrado a través de la Fundación.

Fundación

- Los ingresos de la Fundación se generan de un porcentaje que cobra por la administración de los proyectos que desarrolla la UNED a través de la Fundación. La tasa máxima es del 10%; sin perjuicio de que pueda modificarse, de acuerdo con lo indicado en el convenio marco suscrito entre la UNED y FUNDEPREDI.
- El incremento en las captaciones de los proyectos de la UNED durante el año 2024 permitió un crecimiento del 43,8% de los ingresos con respecto al año 2023, mientras que los gastos representaron un 74% de los ingresos.

Año	Ingresos	Gastos	Excedente
2016	60.037.502	23.658.943	36.378.559
2017	120.909.053	38.526.123	82.382.930
2018	151.783.424	59.217.804	92.565.620
2019	175.285.864	72.390.920	102.894.944
2020	115.238.614	75.609.324	39.629.290
2021	101.154.696	80.575.885	20.578.811
2022	60.053.202	68.526.993	-8.473.791
2023	86.354.620	73.417.443	12.937.177
2024	109.101.023	80.436.571	28.664.452

Fuente: Sistema Odoo en www.fundepredi.com



- En el año 2024, la Fundación tuvo un excedente de ₡ 28,6 millones de colones y en el año 2023 fue cercano a los ₡13 millones de colones.

3.1.6. Infraestructura y Tecnología

Antecedentes infraestructura 2018-2021

- En el 2018 FUNDEPREDI estableció su base de operaciones en un área estratégica para el servicio al público y a la universidad. El local estaba ubicado 50 metros oeste de la sede central de la UNED en Plaza Beta, contiguo a POPS.
- En octubre del 2019 la Junta Administradora aprobó en sesión No. 112 el traslado de fondos a la UNED para ocupar las instalaciones a la Casa del AMI con el fin de contar con más espacio para la atención de los proyectos. El traslado se concretó a finales de enero de 2020.
- Debido a la pandemia COVID 19, se informó a la UNED sobre la solicitud de la Junta Administradora de rescindir el contrato en el mes de julio mediante el oficio SEC-FDPRD-081-20.
- Dadas las circunstancias producto de la pandemia, la Fundación intensificó la estrategia de brindar los servicios a través de los medios digitales disponibles y el software Odoo para recepción y gestión de trámites. Los funcionarios de la organización se acogieron a la modalidad de trabajo en casa y teletrabajo.
- La vicerrectoría ejecutiva de la UNED proporcionó un cubículo en el edificio B para habilitar una estación de trabajo y la vicerrectoría de planificación dos cubículos en el edificio I+D para atender asuntos de la fundación durante el año 2021.

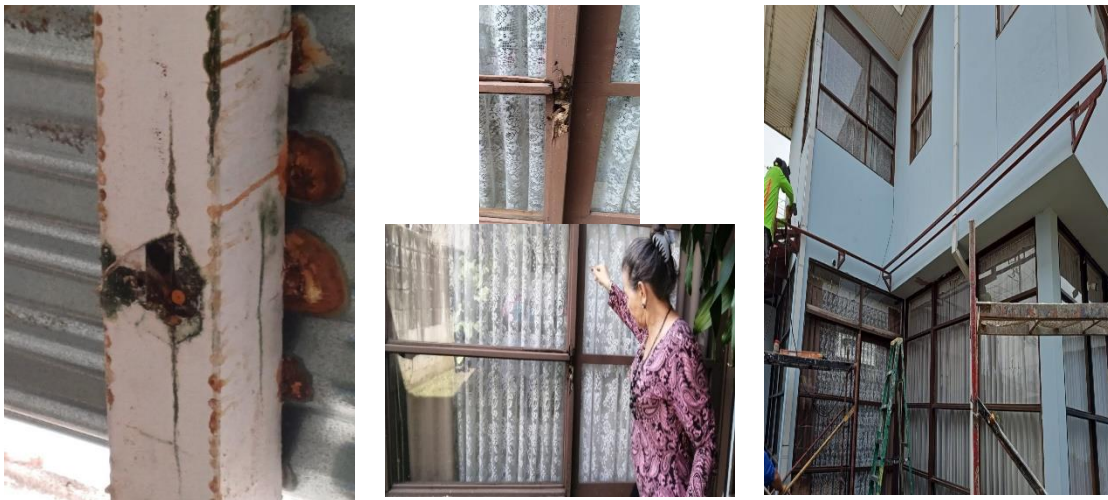
Adquisición de propiedad 2021-2024

- En el año 2021, en sesión ordinaria de la Junta Administradora No.131-2021 del 8 de abril de 2021, artículo 4, fue acordada la adquisición de una propiedad para albergar las instalaciones de Fundepredi.
- La compra se finiquitó en septiembre de 2021.
- Entre los meses de octubre a diciembre de 2021 se iniciaron los trabajos relacionados con reparaciones y pintura de la propiedad.
- Desde el año 2022 a la fecha, la Fundación ha operado con normalidad y cuenta con los permisos y pólizas requeridas (Ministerio de Salud, patente municipal, póliza de Responsabilidad civil del INS).
- En el año 2023, la Junta Administradora aprobó la donación del bien inmueble a la UNED.
- El trámite de traspaso se concretó en noviembre del 2024. (Anexo 4).

Reparaciones año 2024

- El inmueble requirió mejoras por goteras, deterioro de ventanales, poda de árboles, entre otros.

Antes

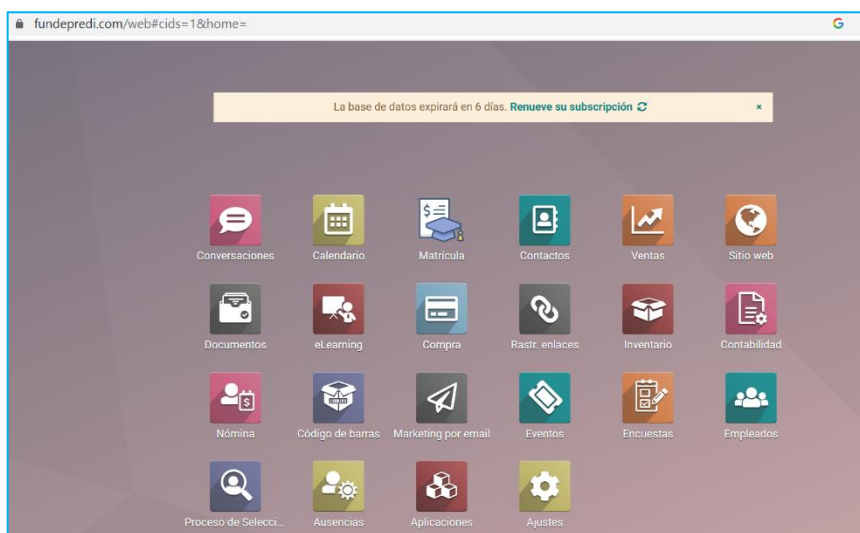


Después



Herramientas tecnológicas

- Desde el 2020 se han implementado diferentes módulos del sistema ERP Odoo y al cierre del período 2024, el sistema opera en la versión 16. Las operaciones administrativas, contables, financieras, mercadeo, ventas, recursos humanos se encuentran operando con el sistema ERP (Enterprise Resource Planning) de Odoo:
 - Gestión documental / Nómina
 - Facturación electrónica / Proveedores / Contabilidad
 - Sitio web / Comercio electrónico / Matrícula / Marketing digital / Eventos
 - E learning / Integración con redes sociales



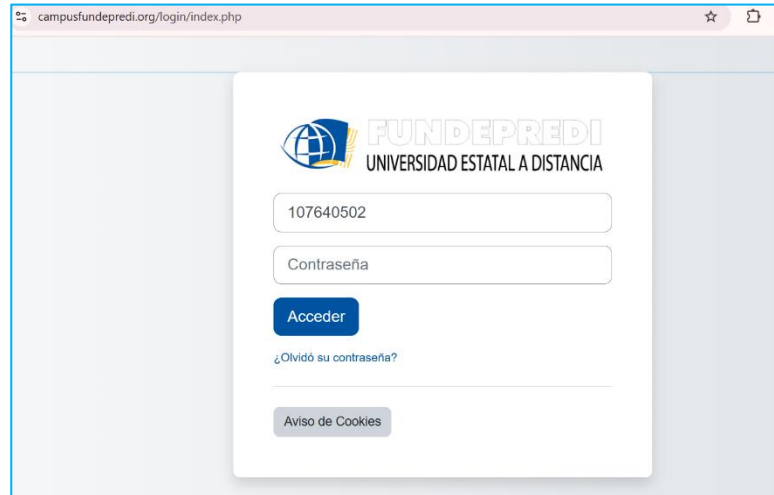
Fuente: www.fundepredi.com

- Actualización del sitio web y utilización del Comercio Electrónico www.fundepredi.com
Las personas interesadas en adquirir los cursos y talleres de los proyectos a través de la Fundación se les ampliaron opciones para pago con tarjetas de débito, de crédito y SINPE móvil, aparte del sistema de pago por transferencias electrónicas.



Fuente: www.fundepredi.com

- Se realizaron mejoras que contemplan la matrícula, registro de calificaciones y control de estudiantes.
- Alquiler de una plataforma Moodle para brindar cursos virtuales a estudiantes provenientes de las ventas de servicios académicos y de investigación.



Fuente: www.campusfundepredi.org

- También se cuenta con un sistema de telefonía IP para la atención de llamadas telefónicas y servicio de internet inalámbrico.

3.1.7. Certificación L

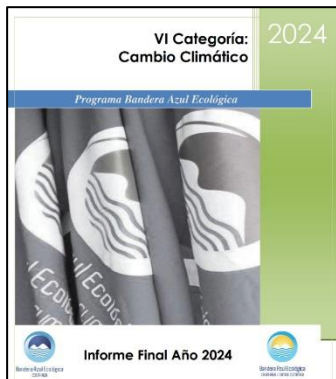
- La Fundación obtuvo la certificación definitiva en L - Entidad Libre de Efectivo en junio de 2024 por lo que cuenta con el sello de Entidad Libre de Efectivo en forma permanente (Anexo 5).
- La certificación significa que los procesos internos de la institución se han convertido electrónicamente, sobre todo mediante la práctica y cultura de utilización de plataformas web bancarias para hacer transacciones de pagos de salarios, compras, viáticos y demás sin usar dinero en efectivo.



Certificación definitiva como Entidad Libre de Efectivo. Entrega en BCCR, junio 2024.

3.1.8. Participación en Programa de Bandera Azul Ecológica

En el período 2024 se realizaron acciones para implementar el Programa de Bandera Azul Ecológica y se presentó el informe anual sobre las actividades e indicadores contemplados en el la VI Categoría: Cambio Climático.



3.1.9. Recomendaciones de entes fiscalizadores

En el año 2024, la auditoría interna de la UNED realizó un estudio sobre los proyectos o programas de vinculación externa remunerada administrados por la FUNDEPREDI de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República mediante resolución R-DC-64-2014.

Se detallan las recomendaciones del estudio y las fechas para el cumplimiento.

Estudio	No. Recomendación	Recomendación	Estado de cumplimiento		
			Cumplido	En proceso	No cumplido
N.º ACE-003-2024	4.4.	Revisar, actualizar, efectuar el trámite para su aprobación y publicar en el sitio web de la Fundación; el contenido de los procedimientos del Manual de Procedimientos - FUNDEPREDI 2015 y cualquier otra normativa interna relacionada con el tratamiento de los excedentes generados por la vinculación remunerada con la UNED, formalizada en el Reglamento de Vinculación Externa Remunerada de la UNED con el Sector Externo, cuando este último sea modificado y actualizado por el Consejo Universitario de la UNED, en correspondencia al cumplimiento del acuerdo emitido en el acta 2987-2023 del 28 de setiembre del 2023 de la sesión ordinaria de ese Órgano Colegiado (ARTÍCULO IV-A, inciso 12).		Marzo 2025	

N.º ACE-003-2024	4.5.	Presentar ante la Junta Administradora, una propuesta de procedimiento para la elaboración del plan de desarrollo estratégico, que contenga aspectos mínimos como el establecimiento del plazo para presentar la propuesta de ese plan ante la Junta Administradora, el plazo para la revisión y aprobación de la propuesta de ese plan por parte de la Junta Administradora y el plazo para comunicarlo ante el Consejo Universitario de la UNED.		Marzo 2025	
N.º ACE-003-2024	4.6.	Revisar y actualizar el contenido de los Procedimientos para la Gestión de Proyectos POP (del POP001 al POP006) del Manual de Procedimientos - FUNDEPREDI 2015, en al menos, lo relacionado con la ejecución de programas, proyectos o actividades que la Fundación puede efectuar según el Reglamento de Vinculación Externa remunerada de la UNED y el establecimiento en orden de los documentos y/o formularios esenciales (obligatorios) para iniciar la apertura de los expedientes de programas, proyectos o actividades; efectuar el trámite para su aprobación y publicar en el sitio web de la Fundación.		Marzo 2025	
N.º ACE-003-2024	4.7.	Revisar y actualizar el contenido del Manual de Procedimientos -FUNDEPREDI 2015, en al menos los procedimientos, las actividades y el control interno relacionados con la elaboración de la facturación electrónica (facturas, notas de crédito, notas de débito), su cobro y su respectivo pago por los diferentes medios de pago libres de efectivo, y los procedimientos relacionados con cheques, así como cualquier otra normativa interna relacionada con cheques; efectuar el trámite para su aprobación y publicar en el sitio web de la Fundación.		Marzo 2025	

3.2. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

Pese a que los años 2020-2022 fueron inestables por la situación mundial de la pandemia COVID 19, aún en el año 2024 se sienten las consecuencias a nivel económico y social tanto a nivel mundial como nacional.

El propósito de trabajo con los proyectistas ha consistido en adaptarse a las circunstancias para continuar con la proyección de la UNED. En el caso de los servicios de capacitación en línea y proyectos, se ha logrado mantener y ofrecer ofertas más novedosas dada la competencia que existe en la virtualidad.

Se considera que, a pesar de la presencia de las condiciones adversas mencionadas, se han realizado diferentes acciones para fortalecer a la FUNDEPREDI más ampliamente para los años venideros.

Propuesta de utilización de recursos e inversiones para el período 2024

En el caso de los recursos de FUNDEPREDI se propone utilizar los fondos con el fin de fortalecer organizativamente la fundación en términos de:

- Actualización de la infraestructura tecnológica (equipos, licencias de software).
- Actividades de capacitación para el personal administrativo de la fundación.
- Reforzamiento de la estructura organizativa (contratación de personal administrativo y auditoría interna).
- Mejoras a la propiedad según propuestas de la Junta Administradora.

4. Conclusiones y consideraciones sobre futuros escenarios

- Existe el potencial de participar en proyectos a nivel nacional e internacional con la coadyuvancia de FUNDEPREDI si se presentan condiciones favorables a la ejecución de proyectos formalizados y avalados por la UNED.
- En el lineamiento 39 del Plan de Desarrollo institucional de la UNED 2022-2026 se establece la necesidad de promover la articulación de la vinculación remunerada por medio de la FUNDEPREDI, lo cual genera condiciones favorables para la participación de la comunidad universitaria en proyectos de vinculación.
- La situación económica del país influirá en las captaciones de recursos provenientes de ventas de servicios a instituciones públicas, la cual se ha visto reflejada en una disminución en términos presupuestarios destinados a actividades de capacitación, sin embargo, las ofertas de servicios a la medida tuvieron un incremento con respecto a las ofertas al público en general.
- En el año 2024 se establecieron algunos contactos importantes con diferentes instituciones y organizaciones que dinamizarán las operaciones en el año 2025.
- Debe valorarse el impacto de las reformas gubernamentales sobre los servicios académicos que se brindan a través de FUNDEPREDI.

- La definición de políticas institucionales y de desarrollo de la UNED tendrán influencia en el accionar de la fundación, así como los cambios estructurales y de personal que se produzcan en la UNED.
- Debido a la posibilidad de escenarios adversos que pueden presentarse producto de crisis económica, la competencia (aumento de cursos en línea, precios competitivos) y limitaciones en la captación de recursos provenientes de proyectos, se plantean las siguientes estrategias para mitigar riesgos:
 - o optimización de costos y gastos
 - o diversificación de la oferta
 - o incrementar las estrategias de mercadeo y ventas a través de redes sociales,
 - o búsqueda de alianzas estratégicas

ANEXOS

Anexo 1: Estados Financieros 2023

Anexo 2: Estados Financieros auditados 2022-2021

Anexo 3: Carta de Gerencia 2023

Anexo 4: Donación de bien inmueble a la UNED

Anexo 5: Certificación Sello L Efectivo